

## Documento de Información y Consentimiento

Nombre del paciente	٠.
Nombre de los familiares / terceros	
Nombre del médico tratante	

## Anestesia Regional

Ud. será sometido a una intervención quirúrgica. Para ello es necesario que reciba un procedimiento que le permita ser operado sin sentir dolor. Este procedimiento recibe el nombre de **Anestesia** y puede ser de dos clases: Anestesia General y Anestesia Regional. Ambas clases de anestesia serán administradas por médicos especializados.

La anestesia regional recibe este nombre porque permite dejar sin sentido del dolor, solo a determinadas partes o regiones de su cuerpo.

Se caracteriza por inyectar un anestésico local (medicamento), cerca de la médula espinal (sistema nervioso dentro de su columna), o de un conjunto de nervios (llamados plexos), o de un nervio periférico.

En ocasiones el anestesiólogo realiza lo que se llama anestesia combinada, que consiste en realizar anestesia regional más anestesia general. Esta técnica permite que determinadas cirugías se realicen con gran confort, para el paciente.

Aunque es muy infrecuente, si la anestesia regional no alcanza el efecto deseado o si es imposible realizarla, por la presencia de alguna enfermedad que la contraindique (artrosis, medicamentos que modifiquen la coagulación, inflexiones en su espalda, etc...), el anestesiólogo realizará entonces una anestesia general.

El médico anestesiólogo tiene además otras funciones dentro del curso de una anestesia regional. Este profesional realizará una serie de controles sobre su organismo para conocer cuál es su estado mientras se le realiza la cirugía. Estos controles, también llamados monitoreo (vigilancia) se encuentran relacionados con la complejidad de la cirugía y de sus enfermedades.:

Las complicaciones que pueden presentarse después de una anestesia regional son <u>MUY</u> <u>POCO FRECUENTES.</u>



## PRIO MODELO S.A. Documento de Información Mayo 559 / 61 4301305 / 4302005 Y Consentimiento y Consentimiento

Entre ellas se pueden mencionar: Dolor de cabeza, parestesias (sensación de hormigueo), infecciones y/o hematomas en el lugar de la inyección del anestésico local. En general, estas complicaciones duran pocos días y pueden tratarse sin consecuencias. Sin embargo, los hematomas pueden comprimir algún nervio y dejar secuelas transitorias o definitivas. Existen otras complicaciones asociadas a la anestesia regional, pero su aparición es extremadamente rara por ello no son mencionadas en este consentimiento.

En ocasiones y si la complejidad de la cirugía lo requiere, estos controles intraoperatorios deben continuarse por un período luego de la cirugía. Para ello, puede ser trasladado a una Unidad de Cuidados Intensivos (Terapia Intensiva) donde prolongarán este monitoreo. Como Ud. puede observar, la anestesia regional es un procedimiento, que posee un alto grado de seguridad.

La firma de este consentimiento informado, no implica la pérdida de ningún derecho para realizar reclamos, tanto para Ud. como para su familia.

Además Ud. podrá preguntar a su anestesiólogo cualquier duda que surja de la lectura de este consentimiento o que no se encuentre incluido dentro de él.

Los datos incluidos en su historia clínica que surjan del acto anestésico podrán ser utilizados para estudios científicos o estadísticos, sin que por ello se revele su identidad.

No necesariamente el anestesiólogo que la entreviste sobre este consentimiento será el que le administre la anestesia.

He leído el consentimiento informado sobre Anestesia regional. He recibido además explicaciones sobre la naturaleza, efectos y riesgos previsibles de este acto médico, así como toda duda que halla necesitado consultar.

En caso de situaciones imprevistas, autorizo al médico actuante a tomar decisiones no contempladas en este consentimiento y que se encuentren aceptadas en la práctica médica de esta institución.

Apellido	Nombre
Firma	
Firma de testigo	
Firma del Médico	
Fecha: / /	